

CEOE: la reforma laboral impulsará la sustitución de los empleados más caros por otros más baratos

08.05.2012 M. G. Mayo

La patronal CEOE advierte, en su análisis de los Presupuestos Generales del Estado y de la Seguridad Social de 2012, de que la **reforma laboral** puede impulsar la sustitución de trabajadores para que ganen peso los que resultan más baratos para las empresas.

En concreto, el texto señala que "el Ejecutivo debería tener en cuenta que se puede producir un efecto sustitución dentro de los ocupados, en el que ganen peso empleos con bases de cotización más bajas o incluso con derecho a deducción en sus cotizaciones".

Como efecto, CEOE subraya, "en las prestaciones por desempleo los derechos podrían ser de importes superiores". Así, con la mayor flexibilidad que implica la reforma se abaratarían las plantillas de las empresas mientras que podrían encarecerse la factura de las prestaciones por desempleo (para este año el Ejecutivo prevé gastar en esta partida 28.503,12 millones de euros, un 5,4% menos en comparación con el presupuesto de 2011).

Por el momento, la patronal ha valorado positivamente la reforma laboral. De hecho, en este mismo documento asegura que se espera que los efectos de mayor flexibilidad "se den sentir en el mercado laboral de modo creciente". La semana pasada, su vicepresidente, Arturo Fernández, señalaba que estas medidas están sirviendo para **sentar las bases de un sistema laboral** "más moderno, flexible y ágil".

Pese a ello, CEOE vaticinaba que se alcanzarán los seis millones de desempleados a final de este año. Algo que hubiese sucedido "con o sin reforma laboral".

Hasta ahora, las críticas a la reforma laboral que alertaban de la posible sustitución de trabajadores más experimentados y, por ello, más caros para las compañías, por otros más baratos habían llegado sobre todo por parte de la oposición y de los sindicatos.

Subida de IVA, ¿a cambio de cotizaciones sociales?

Otra de las demandas históricas de la patronal para el abaratamiento del empleo (aparte de dotar de mayor flexibilidad a las compañías) es la rebaja de las cotizaciones sociales. Tradicionalmente, se ha reclamado esta medida a cambio de una subida del IVA. Hace unos días, la propia **Comisión Europea** instaba a los gobiernos a actuar en esta dirección.

Ahora que el Gobierno ha anunciado, en su plan nacional de reformas, **una subida de los tipos del IVA para el año próximo**, podría estar sobre la mesa una vez más la negociación de la rebaja de las cotizaciones.